DICIEMBRE 27 DE 2019 . EDICIÓN 1572

REVISTA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS POLÍTICO

Peninsular

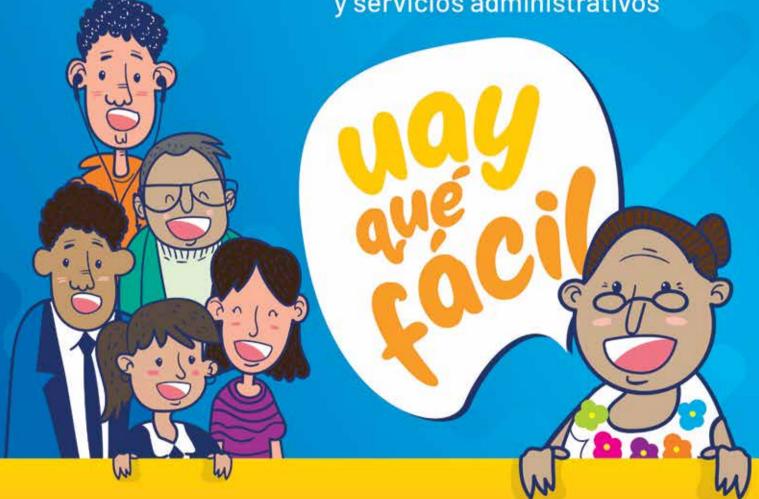








O TRÁMITES y servicios administrativos



Yucatán simplifica tus trámite

ipara que ahorres tiempo y dinero!



Mérida Ciudad Mágica

Un lugar inolvidable

Del 6 al 31 de diciembre











Pista de hielo Iluminaria Juegos mecánicos Food trucks y muchas sorpresas más

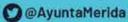
Central de Abastos

Calle 128 No. 239 x 59-B y 61-A, Fracc. Yucalpetén (a un costado del Jardín Bepensa)



www.merida.gob.mx









Directorio

Fundador

Eduardo Menéndez Rodríguez †

Director General

Lic. Rodrigo Menéndez Cámara

Asistente de Dirección

Grethel Escalante Sosa

REDACCIÓN

Jefe de Redacción

Javier García Martínez javiergarcia.larevista@gmail.com

Reportera

Yazmín Rodríguez Galaz

PRODUCCIÓN

Lic. Luz María Escalante

DISEÑO

Diseño

Alejandro Nolasco Enriquez

SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00 Precio del ejemplar \$12.00



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro. Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14

Síganos en:

www.larevista.com.mx



🕽 La Revista Peninsular 🛛 @LaRevistaP



La Dirección de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de la Dirección.

Indice



Arsenal Ni levantándose temprano mejoran la inseguridad Por Francisco Garfias



Información La Japay: un año de resultados Especial La Revista

Miembro de COPARMEX Socio No. 1359



21

Información Trabajo efectivo a favor de la sociedad yucateca... Especial La Revista



24

Ayuntamiento de Mérida Ayuntamiento de Mérida, comprometido con los servicios públicos de calidad... Especial La Revista



26

Gobierno del Yucatán Reconoce Naciones Unidas experiencia y labor de la SSP **Especial La Revista**



32

Especial La Revista Navidad, mito, leyenda o pretexto. Por Francisco Solís Peón

Reflexiones sobre el papel del periodismo y de la verdad en 2019

Mensaje de fin de año del presidente de la SIP, Christopher Barnes, director general de The Gleaner, Kingston, Jamaica.

nte la cercanía de un nuevo decenio comparto con ustedes algunas de las reflexiones y retos sobre el periodismo, los medios de comunicación y la conducta de nuestras sociedades ante la información durante este año que está por concluir.

Comienzo por reconocer el gran impacto que en los últimos años de esta década tuvo la diseminación de noticias falsas a través de las redes sociales y otros medios de comunicación en los procesos políticos, sociales y electorales. Aunque esto ha venido ocurriendo en forma inadvertida, en tiempos recientes se ha hecho con la intención de causar daño y moldear sin sustento la opinión pública en apoyo de agendas a menudo siniestras. Esto tiene el efecto de eclipsar y socavar el importante papel del periodismo en informar la verdad.

Prefiero ver este problema no solo desde la perspectiva de la copa medio vacía, ya que el fenómeno de las noticias falsas también ha contribuido a mostrar la relevancia del periodismo y los medios de comunicación confiables, pilares fundamentales para quienes la verdad es importante.

Vivimos una revalorización de la verdad en todos los frentes. Los medios de comunicación junto a instituciones de la sociedad civil están dedicadas a crear mecanismos de verificación de datos para denunciar mentiras, falsedades y omisiones. Estas acciones han adquirido mayor importancia. En esta guerra necesaria entre la verdad y la mentira, se potencia y amplifica el papel fundamental del periodismo y los medios.

La era digital con sus extraordinarios avances en la comunicación continúa desafiando los modelos de negocio tradicionales. Este año seguimos viendo una debilidad de la industria con muchos de sus actores padeciendo, pero nos alientan aquellos medios que han sido capaces de encontrar alternativas de ingresos y sostenibilidad en un ambiente de reducción de publicidad tradicional y de ingresos por suscripciones.

Aunque lamentablemente algunos medios, tradicionales y nativos digitales, tuvieron que cerrar, otros siguen barajando distintos modelos de negocio para competir por las audiencias sin tener que rebajar la calidad de sus contenidos ni la cantidad de periodistas. Ya estamos viendo buenos ejemplos.

La prensa continuó bajo asedio en 2019 durante protestas ciudadanas en Chile, Bolivia y Ecuador, desatando violencia contra periodistas y medios.

Esa violencia también se registró en países sin democracia como Nicaragua y Venezuela. Este año dejó de publicarse el periódico nicaragüense El Nuevo Diario y otros medios están en peligro de desaparecer ante el autoritarismo galopante del presidente Daniel Ortega que muestra entre "sus logros" más de 70 periodistas en el exilio. En Venezuela el gobierno de Nicolás Maduro ha cerrado más de 70 medios en los últimos años y continúan las prácticas de bloqueo sistemático a páginas web y portales digitales.

En la continuidad de más de 75 años de trabajo, la SIP mantuvo este año su estandarte en alto, particularmente en Nicaragua con el envío de misiones internacionales de socios a Managua y Washington, DC para presionar por cambios a favor de las libertades de prensa y expresión.

Lo más lamentable en 2019 fue que nuevamente nos embargó una lucha que nos llena de impotencia. Perdimos a 22 periodistas. La mayoría asesinados en México, y otros en Honduras, Colombia, Brasil y Haití, debido al silencio que procuran el crimen organizado y la corrupción pública, a menudo en connivencia.

Dentro de la tragedia por la violencia contra periodistas, lo más reconfortante para nosotros fue y será nuestro apoyo a los familiares de las víctimas. Así, con esa meta por delante y en honor a la memoria de los periodistas caídos, desde la SIP hacemos votos para que en el 2020 los ciudadanos americanos vivamos y gocemos de mayor libertad de expresión y que los medios de comunicación y periodistas puedan desarrollar su relevante labor sin ataduras ni represalias.

Los esfuerzos de la SIP se manifiestan a través del apoyo de sus leales miembros y de las muchas organizaciones a las que estamos afiliados. Les agradecemos a todos y nos sentimos alentados y motivados por la visión común de un mundo donde la libertad de expresión sea protegida y venerada.

La SIP es una entidad sin fines de lucro dedicada a la defensa y promoción de la libertad de prensa y de expresión en las Américas. Está compuesta por más de 1.300 publicaciones del hemisferio occidental; y tiene sede en Miami, Florida, Estados Unidos.

Momento de cerrar y proponer

Por: Psic. Elda Leyva Novelo.

Maestra en Desarrollo Humano Facebook a psicologaeldaleyvanovelo Email: psic.eldaleyvanovelo@gmail.com



s momento de hacer un ¡Alto! En estos tiempos de muchas actividades, reuniones, gastos, necesitamos hacer un balance, saldar cuentas y cerrar círculos. ¿Cómo me fue este año? ¿Pude lograr todo lo que me propuse al iniciar el año? ¿Cómo van mis metas y mis objetivos?

Si nos dejamos envolver por el activismo de diciembre e iniciamos el 2020 sin hacer una revisión estamos aumentando nuestro exceso de equipaje, es decir aquellas cargas emocionales que nos acompañan en nuestro caminar por esta vida. Y este exceso de equipaje tarde o temprano nos cobrara factura. transformándose estrés, apareciendo como una enfermedad,

surgiendo como tristeza y depresión, impulsando nuestra ansiedad y el sobrepeso, etcétera.

Antes de iniciar un nuevo año, un nuevo camino necesitamos hacer nuestro balance. Empecemos por despedirnos de aquellos que ya no están en nuestro camino, de los que se adelantaron o por alguna razón ya no coincidimos y ya no forman parte de nuestra vida, tomate un momento piensa en ellos, devuélveles su libertad v toma tú la tuva, despídete, perdónalos, perdónate y déjalos ir.

Después puedes también tomarte un tiempo para liberarte de tus apegos. limpia tus cosas, ordena, deja ir lo que no has utilizado este año y guardas IR



"Aunque Dios nos lo quite todo, nunca nos dejará sin Él, mientras no lo queramos. Pero hay más; nuestras pérdidas y separaciones no son más que por breve plazo."

San Francisco de Sales.



"Si crees totalmente en ti mismo, no habrá nada que esté fuera de tus posibilidades". **Wayne Dyer.**

por si acaso; para poder recibir cosas nuevas necesitamos dejar ir lo que acumulamos, dejar espacios libres para que nuevas cosas lleguen a nuestras vidas. Hagamos una revisión nuestras posesiones, casi es seguro que muchos terminemos preguntándonos: "¿De dónde saqué

tantas cosas?" Es muy fácil que terminemos, a lo largo de un año (o más) con motones de cosas que ya no usamos o realmente no necesitamos; pero de las cuales, por un motivo u otro, nos cuesta mucho atrevernos a desprendernos.

Pasos para dejar ir este exceso de equipaje material:

- Empieza por aquellos objetos que no te duela dejar ir.
- Clasifica cada objeto según sea necesario o no, y descarta los que son innecesarios. Si con un lápiz puedo escribir para que necesito 10. Conserva aquellos de lo que hagas uso o sea necesario para ti.
- Ordena tus objetos según su frecuencia de uso, sitúa más próximo y accesible, aquello que usas con mayor frecuencia.
- Desecha, recicla y regala. No le temas a los vacíos ese espacio es ideal para recibir lo nuevos. Además, deja que aquellas cosas útiles sigan su destino hacia otros lugares. Donar y regalar es un acto de amor que vuelve.

Aprendamos que soltar no necesariamente significa un adiós, sino un gracias. Así es nuestra tercera parada en este balance anual sería agradecer. ¡Gracias! Por ser parte de mi historia, por todo lo que disfrute, aprendí y viví, gracias por todo lo compartido, llego el momento de cada uno tome su propio camino, infinitamente agradecido de coincidir.

R

Listos para iniciar el nuevo año, nuestra última parada en nuestro balance anual es revisar nuestros propósitos, metas nuestro desarrollo personal. ¿Cuánto pude evolucionar? ¿Cuánto de mi potencial pude poner en práctica y desarrollar? ¿Cumplí con lo propuesto al inicio de año? Esta es una evaluación que muchos solemos "reprobar", nos perdemos en la rutina, en las actividades, en el estrés y nuestras metas de van diluyendo por el camino. Sin embargo, hay que valorar nuestros logros grandes o pequeños, nuestros avances, dejar ir lo que no formo parte de nuestra vida este año y valorar lo que se sumó, lo que hoy forma parte de nuestro crecimiento personal y confía en que cosas mejores están por venir.

Y para iniciar el 2020 después de evaluar y dejar ir, hay que proponer ¿Cuál será mi plan de crecimiento personal? ¿Qué metas voy a lograr? Pero antes contemplemos un pequeño detalle deseos no es lo mismo que propósitos, tener un coche nuevo, bajar de peso, ir de viaje, un trabajo nuevo son deseos y no propósitos, si nuestra lista está llena de deseos. bien es genial que confiemos en cosas buenas pueden suceder, en que quiero que me ocurran cosas estupendas este año que viene, pero difícilmente se convertirán en metas cumplidas y a fin de año, regresaremos a la eterna frustración de no hacer logrado lo que nos propusimos.

Para alcanzar nuestros propósitos necesitamos ser práctico, concéntrate en uno o dos en concreto, es mejor uno cumplido que muchos sin cumplir. Es fundamental ponerlos por escrito y hacer un compromiso contigo mismo, pero antes de redactarlos haz una lluvia de ideas ¿Qué cambios me gustaría hacer? ¿Qué quiero lograr? ¿Cómo espero crecer este año? Y selecciona aquella (s) que estés decidido a cumplir, aquella que te apasiones y te motive a lograr.

Una vez que tengas tu propósito en mente decide cual será el objetivo, concreto y especifico a lograr: no es lo mismo decir voy a bajar de peso a decir bajaré 13 kilos este año. Describe que metas te ayudarán a lograrlo y que tareas necesitas realizar para alcanzarla.



Apóyate de la regla de SMART (por sus siglas en inglés) para redactar tus objetivos y metas, que sean:

Específicas: Esto quiere decir que cuentas con acciones específicas que puedes llevar a cabo para lograr una meta grande.

Medibles: Esto significa que los cambios que ves una vez que la meta se alcanza son evidentes.

Alcanzables: Es decir que la meta sea realista y que se pueda alcanzar.

Relevantes (o gratificantes). Esto quiere decir que hay una necesidad real de la meta. Has estado insatisfecho con un área determinada de tu vida por algún tiempo y tienes una fuerte motivación para desear un cambio.

Rastreables (o medibles). Significa que puedes evaluar tu progreso durante el proceso

¡Animo! Que este año que inicia sea fuente de alegrías y éxitos para ti, recuerda ¡Tú puedes lograrlo! "Escoger un camino significa abandonar otros. Si pretendes recorrer todos los caminos posibles, acabarás no recorriendo ninguno".

Paulo Coelho

"Es simple: solo haz que ocurra". Denis Diderotninguno". **Paulo Coelho**

¿QUÉ **ESPERAR** SIN BARAJA **NUEVA**?

POR ÁNGEL VERDUGO

Cómo poder entender y explicar la lógica que soporta una gobernación cuyo fruto más evidente, es haber disparado los niveles de desconfianza de los agentes económicos privados en quienes deben generar lo opuesto: confianza y certidumbre?

En declaración reciente, López Obrador afirmó que el actual equipo que a la fecha lo ha ayudado a concretar su obsesión —acabar con la parte moderna de la economía—, seguirá con él tal cual hoy está.

Dicho de otra manera, quienes se han esforzado por exhibir su incapacidad para ejercer la gobernación, continuarán en la tarea que han emprendido —unos desde el 1 de diciembre del año 2018, otros desde fecha posterior— en apoyo del que está decidido a destruir buena parte de los avances registrados en la economía y la democracia estos últimos 30 años.

¿Le parece a usted que los dos párrafos anteriores no reflejan lo que hemos visto y padecido estos casi 13 meses del actual gobierno? De ser así, ¿cómo podríamos explicar entonces que un crecimiento el cual, si bien mediocre y generaba un número aceptable de empleos formales cada año y ahora, como consecuencia de una visión que me resulta difícil calificar, este año será —en el mejor de los casos— del 0.0% y el número de empleos formales apenas llegará a los 400 mil?

¿Cómo poder entender y explicar la lógica que soporta una gobernación cuyo fruto más evidente, es haber disparado los niveles de desconfianza de los agentes económicos privados en quienes deben generar lo opuesto: confianza y certidumbre?

¿Cómo calificar las insensateces ante la violencia sin control y la aceptación casi franciscana de una nueva realidad en la cual, lo destacable es la expansión de las zonas controladas por bandas diversas de delincuentes? ¿Cómo podría alguien en su sano juicio aplaudir la posición adoptada ante el salvajismo y la barbarie de grupos que retan a las Fuerzas Armadas, y vejan de múltiples formas a sus integrantes?

Es más, ¿cómo entender el papel que se le hace jugar hoy al Ejército el cual, leios de prepararse para enfrentar los retos a la estabilidad política v económica de grupos con un poder de fuego impensable, los vemos de albañiles v trabajadores de construcción la miles mientras de mexicanos asesinados son por aquellos delincuentes?

EN DECLARACIÓN RECIENTE, LÓPEZ OBRADOR AFIRMÓ QUE EL ACTUAL EQUIPO QUE A LA FECHA LO HA AYUDADO A CONCRETAR SU OBSESIÓN —ACABAR CON LA PARTE MODERNA DE LA ECONOMÍA—, SEGUIRÁ CON ÉL TAL CUAL HOY ESTÁ.

¿Es posible encontrar una explicación racional

a las preguntas hechas en los párrafos anteriores, las cuales resumen lo que sería destruir lo que equívocamente López llama "época neoliberal"? ¿Acaso es también volver irrelevantes a las Fuerzas Armadas para destruir así, el garante de última instancia en contra del que pretendiere socavar el orden constitucional?





Ante lo detallado arriba y muchas cosas más que abonan en esa dinámica destructiva de la estabilidad, ¿suena lógico mantener a los mismos? ¿Acaso así debe premiarse la ineptitud y el afán de destruir toda institución, dejando en su lugar a quien ha demostrado fehacientemente una incapacidad peligrosa para el buen manejo de la administración pública?

En las economías abiertas y la democracia, los ajustes de los equipos gobernantes son algo normal y las más de las veces, deseables; mantener en éste o aquel puesto al que ha demostrado incapacidad y nulo entendimiento de lo que debe ser gobernar en el aquí y ahora, es desgobernar; a ése, se le despide, no ratifica. ¿Por qué aquí se decide lo peor para el país y su economía? ¿Qué explica mantener en el puesto a quien con su incapacidad y falta de dignidad profesional, daña a México?

¿Estaremos ante una nueva gobernación la cual, en vez de construir y mejorar lo existente para sentar las bases de un mejor futuro, lo que se pretende es destruir lo logrado y llevar a la ruina el país para empezar de cero a construir otro el cual, lejos de ver al futuro estaría anclado en ese pasado que López Obrador añora e idolatra?

De haber llegado a este punto con la lectura, ¿qué piensa usted de lo que ve y padece con esta gobernación? ¿En verdad está usted feliz, feliz, feliz? ¿Advierte en las decisiones tomadas por López y su equipo un afán modernizador o uno de retroceso?

Al margen de cuál sea su opinión de las cosas que hemos visto estos trece meses en materia de gobernación, ¿por qué no empezar el año 2020 ejerciendo nuestra capacidad analítica para, con los elementos que la realidad imperante nos proporciona, concluir si las cosas van bien o no?

¿Acaso teme concluir que las cosas van en sentido opuesto a lo que imaginó sería este gobierno? ¿Le molesta la posibilidad de tener que reconocer que la situación generada estos 13 meses, desde la toma de posesión, cada día empeora y no ve signos de mejorar?

En pocas palabras, ¿le teme a la verdad?

Entregarán **reconocimiento** por su **destacada** trayectoria al astrónomo yucateco **Eddie Salazar**

Especial La Revista



Se le reconoce por haber documentado los equinoccios y solsticios en la Pirámide de Kukulcán, en especial el fenómeno de la Serpiente Lunar en Chichén Itzá, que se forma en la madrugada con la luz de la luna llena y cuya aparición ha calculado por un espacio de 30 años.

n reconocimiento a su destacada trayectoria y sus aportaciones a la arqueoastronomía maya, la Asociación Mexicana de la Industria Turística (AMIT) Yucatán entregará al maestro Eddie Salazar Gamboa el premio "Jaguar del Turismo 2020", en ceremonia que se llevará a cabo en Mérida el 16 de enero próximo.

Se trata de un galardón, único en su tipo en el país, que otorga la AMIT a los ciudadanos, académicos, instituciones y empresas de turismo que se distingan por su gran aporte y contribución en la conservación y preservación del patrimonio histórico, cultural y medioambiental de la entidad.

En visita a las instalaciones del Instituto Tecnológico de Mérida, donde Eddie Salazar labora como docente desde hace muchos años.

R



Rosa Isela García Pantoja, presidenta de la AMIT-Yucatán, le notificó al maestro, investigador, matemático y estudioso de la astronomía que fue designado por el jurado para recibir el "Jaguar del Turismo 2020" en la categoría de Trayectoria.

Eddie Salazar es un destacado investigador de la cultura maya, en particular de los fenómenos arqueoastronómicos de luz y sombra en Chichén Itzá y Dzibichaltún, que documentó junto con el extinto arqueólogo Víctor Segovia Pinto, así como de los avances en matemáticas y astronomía que alcanzaron los mayas, como la predicción de los eclipses.

Selereconoceporhaberdocumentado los equinoccios y solsticios en la Pirámide de Kukulcán, en especial el fenómeno de la Serpiente Lunar en Chichén Itzá, que se forma en la

madrugada con la luz de la luna llena y cuya aparición ha calculado por un espacio de 30 años.

Eddie Salazar recibirá este galardón, un jaguar tallado en piedra por artesanos de Dzityá, en el marco de la cena de gala de la AMIT-Yucatán del 16 de enero en el Museo de la Canción Yucateca, evento al que estarán invitados autoridades estatales y municipales, asociaciones de turismo y el presidente del Consejo Nacional Mexicano de la Industria del Turismo (Conamit), Fidel Ovando.

En esa ceremonia se entregará el "Jaguar del Turismo 2020" a otras tres personas en igual número de categorías, cuyos trabajos están siendo analizados por el jurado, el cual dará a conocer a los ganadores en fecha próxima. En enero habrá una rueda de prensa para anunciar los detalles del evento.

Rosa Isela García
Pantoja, presidenta de la
AMIT-Yucatán, notifica
al maestro, investigador,
matemático y estudioso
de la astronomía, Eddie
Salazar Gamboa, que fue
designado por el jurado
para recibir el "Jaguar
del Turismo 2020" en la
categoría de Trayectoria.



NI **LEVANTÁNDOSE** TEMPRANO MEJORAN LA **INSEGURIDAD**

POR FRANCISCO GARFIAS



i la seguridad estuviera relacionada con los horarios de las reuniones del Gabinete de Seguridad, hace tiempo que el presidente López Obrador habría resuelto el problema que más agobia y preocupa a los mexicanos.

Todos los días, en punto de las seis de la mañana, se realizan esos cónclaves, sin que hasta ahora hayan sido de gran utilidad, a juzgar por los resultados.

No lo decimos nosotros. Lo dicen los números del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, que apenas se dieron a conocer.

Esos números reflejan el fracaso de la política "abrazos, no balazos" que tanto pregonó el primer mandatario.

Un ejemplo: Los asesinatos aumentaron hasta llegar, oficialmente, a 31 mil 688 en lo que va de 2019, el año más violento. Esa cifra, ni en los peores años de la guerra contra el narco de Felipe Calderón.

* López Obrador quiso descargar culpas en los gobernadores. Los regañó y fustigó balconeó a los que no se levantan para asistir a las reuniones (Querétaro y Nayarit) y a los que han ido un máximo de cuatro veces (Campeche, Coahuila, Guanajuato).

Pero le salieron respondones, particularmente los azules.

La Asociación de Gobernadores de Acción Nacional sacó un comunicado en el que le reviran:

"La mayoría de las víctimas que se reportan en las entidades federativas son de delitos

LOS ASESINATOS AUMENTARON HASTA LLEGAR, OFICIALMENTE, A 31 MIL 688 EN LO QUE VA DE 2019, EL AÑO MÁS VIOLENTO.

federales: crimen organizado, narcotráfico, huachicol, tráfico de armas tráfico de personas y contrabando.

"Pretenden transferir a los estados la responsabilidad del fracaso del gobierno federal", aseveran.

Y dicen más: "el tema de la seguridad no está relacionado con horarios de reuniones, sino con políticas públicas que deben derivar de una estrategia. Cuando no existe esa estrategia para combatir los delitos de competencia federal, las políticas son huecas y los resultados nulos...

El remate es un lugar común, pero adecuado: "No por mucho madrugar amanece más temprano".



SEGURIDAD, MÁS ALLÁ DEL DISCURSO

POR ENRIQUE ARANDA

la vista ya el cierre del año más violento de la historia moderna. Nada augura ahora que la situación de inseguridad prevaleciente en el país pueda experimentar un vuelco en los meses por venir que cambie las cosas. Y menos cuando a la vista de propios y extraños, el gobierno insiste en impulsar una política más discursiva que de acciones directas contra las bandas del crimen organizado.

Apenas, en el marco de su tradicional prédica mañanera, Andrés Manuel López Obrador y el cuestionado titular de Seguridad Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño, arremetían contra gobernadores que, desde la perspectiva oficial, menos atienden a la lucha por pacificar al país. Andrés Manuel y Alfonso Durazo ofrecían cifras en aval a tal posicionamiento, señalando a entidades como Guanajuato, Tamaulipas y Baja California como las más problemáticas, pero poco o nada aportaban sobre el diseño e implementación de estrategias claras y de aplicación concertada para atender el más grave de los problemas que ahora enfrenta México.

Es verdad, y eso hay que aceptarlo, que una situación como la que ahora vivimos ni se gestó en un día ni puede resolverse de manera "mágica" o sólo porque así se decide. Pero también lo es que luego de un año de gestión de la nueva administración federal nada está claro en este renglón, cuando no sea la definición de una política de no confrontación con el narcotráfico u otras bandas criminales, que, en contraste, tienden a incrementar su apuesta a favor del control de zonas cada vez más extensas del territorio y/o la eliminación de quienes consideran su competencia...

No basta, pues, si en verdad queremos avanzar en la recuperación de la estabilidad y de la paz social –perdidas "de la gobernabilidad, para decirlo pronto" – con un discurso que señala e imputa a regímenes pasados la culpa y responsabilidad de lo que ocurre, si a la par no se implementa un operativo sustentado en un

UNA SITUACIÓN COMO LA QUE AHORA VIVIMOS NI SE GESTÓ EN UN DÍA NI PUEDE RESOLVERSE DE MANFRA "MÁGICA".

estricto trabajo de inteligencia que, en el ámbito de los hechos, haga valer el legítimo derecho al uso de la fuerza que, de manera exclusiva, compete al Estado.

México, insistamos, vive una compleja y extrema realidad en materia de violencia e inseguridad y, en razón de ello, el enfrentamiento de quienes generan una y otra debe ser frontal y definitiva en busca de resultados concretos y no sólo a nivel discursivo y ajeno a la adopción de acciones, so pena de ver agravarse la desconfianza e incertidumbre social prevalecientes o, peor, de tener que atestiguar situaciones aún más complejas.







LA JAPAY: UN AÑO

Especial / La Revista

esde el inicio de la nueva administración de la JAPAY, en octubre de 2018, su director Sergio Chan Lugo se dio a la tarea de conformar un equipo de trabajo, de lanzar una estrategia para modernizar el sistema de agua potable y brindar un mejor servicio a los 360 mil usuarios de Mérida y la zona metropolitana.

Siguiendo las instrucciones del gobernador Mauricio Vila Dosal, el funcionario puso en marcha la política de austeridad del Ejecutivo, que implica hacer más con menos, reorganizó la administración interna y redireccionó los recursos para realizar obras que van desde las plantas potabilizadoras y los cárcamos de rebombeo hasta la reparación de fugas que llevaban años sin ser atendidas, lo que les ha permitido ser más eficientes en el servicio.

Igual que en los hospitales y los cuerpos de seguridad, el personal de la JAPAY labora las 24 horas los siete día de la semana los 365 días del año, para estar atentos de todo el sistema, reparar fugas y responder a los usuarios, a fin de garantizar el abasto de agua en miles de hogares.

A diferencia de otras ciudades e, incluso, capitales de estados, la JAPAY ofrece agua las 24 horas del día, basta con abrir la llave para contar con el vital líquido. En otras partes, el servicio es solo en determinados horarios, las llamadas tandas o tandeo.

En este primer año, las cifras de la JAPAY son positivas incluso en el aspecto financiero, pues la dependencia opera con números negros, gracias a que el 90% de los usuarios cumple con pagar su consumo a tiempo y los recursos se aplican con eficiencia.

Ante este panorama, de un organismo del gobierno de Mauricio Vila que da resultados, la JAPAY recibió en noviembre en San Luis Potosí la Medalla al Mérito Profesional en el Área de Distribución, que otorga la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento (Aneas) del país.

Junto con cuatro jefes de cuadrillas de fontaneros, Chan Lugo recibió la distinción de manos de Arturo Palma Carro, presidente de la Aneas, en el marco de su XXXIII Convención Nacional. El premio significó el reconocimiento a la JAPAY como uno de los sistemas de agua potable más eficientes del país.

Aunado al premio, reciente encuesta arrojó que el 80% de los usuarios de agua potable aprueban el trabajo de la JAPAY, lo que avala los resultados de este primer año de esta dependencia del Gobierno del Estado.



La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán realizó una reorganización de su administración de la mano de su director, Sergio Chan Lugo, siguiendo las instrucciones del gobernador, Mauricio Vila Dosal.

DE RESULTADOS





Junto con cuatro jefes de cuadrillas de fontaneros, Chan Lugo recibió la distinción de manos de Arturo Palma Carro, presidente de la Aneas, en el marco de su XXXIII Convención Nacional.





Las cifras de la JAPAY son positivas incluso en el aspecto financiero, la dependencia opera con números negros, gracias a que el 90% de los usuarios cumple con pagar su consumo.



A diferencia de otras ciudades la JAPAY ofrece agua las 24 horas del día, basta con abrir la llave para contar con el vital líquido.

Trabajo efectivo a favor de la sociedad yucateca, el **compromiso** de la Dip. Paulina **Viana Gómez**

Especial / La Revista



La sociedad yucateca merece más y mejores leyes que le garanticen un marco de derecho justo y acorde a los nuevos tiempos: Dip. Paulina Viana Gómez. Tras concluir Primer Periodo de sesiones del segundo año de ejercicio Constitucional de la LXII Legislatura la diputada Paulina Viana hace un resumen de su trabajo en la Máxima Tribuna legislativa.

La sociedad yucateca merece más y mejores leyes que le garanticen un marco de derecho justo y acorde a los nuevos tiempos, por tal motivo, y como integrante de la LXII Legislatura de Yucatán refrendo mi compromiso de no bajar la guardia y seguir trabajando en beneficio de todas y todos los yucatecos, afirmó la diputada local, Paulina Viana Gómez.

De igual forma la diputada del PAN por el 1er. Distrito, reiteró que el contacto directo con los ciudadanos de su demarcación ha sido de vital importancia para recoger quejas, inquietudes y necesidades por atender y de esa forma elaborar las propuestas pertinentes para la creación de nuevas leyes.



La diputada del PAN por el 1er. Distrito, reiteró que el contacto directo con los ciudadanos de su demarcación ha sido de vital importancia para recoger quejas, inquietudes y necesidades, para elaborar las propuestas pertinentes para la creación de nuevas leyes.

En este sentido, tras concluir Primer Periodo Ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio Constitucional de la LXII Legislatura la diputada Paulina Viana destaca el trabajo realizado en este lapso en torno a la modifica la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de violencia digital.

Dicha iniciativa, presentada en tribuna el 16 de mayo, aprobada el 19 junio pasados, y ya publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado; tiene como principal objetivo: Reconocer y visualizar la violencia digital en la citada Ley como otra modalidad de violencia hacia las mujeres y sus familias, dotando de mayores herramientas a las autoridades para brindarles una mayor protección en todos los ámbitos.

Asimismo, se establece en la ley la participación del Instituto Estatal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAIP) para formar parte del Sistema Estatal para prevenir, atender, sancionar, y erradicar la violencia contra las mujeres, otorgando atribuciones a este Instituto para proporcionar asesoría e información a las víctimas sobre esta modalidad de violencia y los procedimientos para ejercitar sus derechos de cancelación.

La juventud yucateca

Para la diputada Viana Gómez, la juventud y todo lo relacionado con este sector de la población tiene particular relevancia, toda vez que la legisladora es, precisamente, una de las diputadas más jóvenes en la presente Legislatura, por lo que dicho segmento está debidamente representado en la máxima tribuna legislativa.

Así es como la iniciativa por la que se modifica la **Ley de Juventud del Estado de Yucatán,** también estuvo a cargo de la legisladora Viana Gómez, misma que tiene como fundamento: Establecer el Consejo Estatal de la Juventud

en la Ley de la materia, así como su objeto, atribuciones e integración, y así brindarles a las y los jóvenes mayor certeza y seguridad jurídica en la salvaguarda de sus derechos y obligaciones, proporcionarles las herramientas jurídicas para aumentar su participación en la vida democrática, social y económica del país y de nuestro Estado.

"Ese órgano colegiado será un espacio donde la juventud yucateca realice propuestas que contribuyan para hacer ajustes, mejoren los diagnósticos y operación de las políticas públicas, programas y acciones, e incorporen su visión, para lograr el diseño de metas concretas y posibles para su bienestar".

Dicha iniciativa fue presentada por Viana Gómez en tribuna el 19 junio y turnada a la Comisión de Derechos Humanos el 26 junio. Se aprobó en sesión plenaria el 15 julio y publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 7 agosto de este año.

Ley de Educación en materia digital

Otro tema de relevancia trascendental fue la aprobación de la Ley de Educación en materia de educación digital, iniciativa presentada por la diputada Paulina Viana, en armonía con la Ley General de Educación. Con ella las autoridades educativas en el Estado lograrán fomentar en los alumnos el uso crítico, ético, responsable y formativo de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

"La finalidad principal es prevenir el acoso escolar, conductas antisociales e ilícitas que se cometan por conducto de estos medios, debiéndose involucrar en esta tarea a los padres de familia o tutores, para que de manera conjunta se realicen acciones de prevención desde el ámbito familiar".

Dicha iniciativa se presentó en tribuna el 5 de junio, se turnó a Comisión de Justicia y Seguridad Pública el 12 de junio y se aprobó en el pleno legislativo el 15 de octubre.

Participación Legislativa

El trabajo en la máxima tribuna legislativa fue de vital importancia para dar a los ciudadanos leyes actualizadas y de calidad en las que prevalecen los intereses de todas y todos los yucatecos sin excepción, destacó Paulina Viana.

En ese sentido, durante este período que recién concluye la diputada panista participó activamente en las siguientes encomiendas:

- Creación del reconocimiento "A la Excelencia Docente del Estado de Yucatán", para reconocer el esfuerzo de las y los maestros que se encuentran en activo desarrollando su labor docente.
- En materia de Educación y presentacional, para que se la diperacione desde temprana edad sobre cómo manejar sus impulsos y emociones y con ello erradicar problemas sociales futuros.
- Reformas a la Constitución Política del Estado de Yucatán, para establecer las bases en la enseñanza de la Lengua Maya y el Lenguaje de Señas en las escuelas del nivel básico en Yucatán.
- Se expidió la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Yucatán, a fin de establecer las bases y principios para que los trámites del Gobierno del Estado y los municipios sean simples, fáciles y rápidos.
- Se expidió la Ley de Prevención y Atención Integral de las Adicciones del Estado, para regular las acciones para la atención integral de las adicciones, considerando la promoción de la salud, la prevención, el tratamiento, el control y la rehabilitación.
- Reformas a la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán:
- Reformas al Código Penal del Estado de Yucatán: En materia de *delitos informáticos*, para sancionar a quien indebidamente acceda a equipos informáticos a fin de sustraer, cambiar o modificar información para beneficio personal o ajeno.

Para sancionar a las personas que realicen cirugías plásticas y estéticas sin poseer la debida certificación oficial.



del Entre las leyes
la aprobadas en este
ado año, están la Ley
cer de Juventud del
Estado de Yucatán
así como la Ley de
Educación en materia
digital, propuestas
y presentadas por
la diputada Viana
Gómez.

Vialidad, ambas del Estado de Yucatán, en materia de enajenación de vehículos abandonados, para establecer los procedimientos que den solución a la problemática social y ambiental que generan las unidades de transporte abandonadas en depósitos vehiculares.

Reformas al Código Fiscal y la Ley de Tránsito y

- Reformas a la Ley de Salud y Seguridad Social, en materia de planificación familiar, para establecer los instrumentos que favorezcan el desarrollo social y produzcan efectos positivos en las niñas, mujeres y las familias.
- Reformas a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, para reforzar a las unidades especializadas de los Ayuntamientos, para la detección eficaz de cualquier posible violación a los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.
- Reformas a la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán y el Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, en materia de derechos humanos, para instaurar los procedimientos que procuren mayor transparencia en la negativa de las autoridades de aceptar recomendaciones emitidas por la CODHEY.
- Reformas a la Ley de Transporte del Estado de Yucatán, en materia de derechos de los usuarios.
- Reformas a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en materia del uso indebido de los sistemas de emergencia telefónicos a través de llamadas falsas o inoperantes.
- Se declaró el 15 de junio como el Día Estatal de Toma de conciencia del abuso y maltrato a la vejez.
- Se aprobó con responsabilidad y sumo análisis el paquete fiscal 2020. ${\ensuremath{\mathbb{R}}}$

Ayuntamiento de **Mérida**, comprometido con los **servicios** públicos de **calidad** durante todo el año

Especial / La Revista

corde con el compromiso del alcalde Renán Barrera Concha de ofrecer servicios eficientes durante todo el año, personal del Ayuntamiento laborará desde temprana hora en el retiro de la basura del Centro Histórico, Paseo de Montejo y principales avenidas, donde la generación de desperdicios se multiplica luego de las compras navideñas y los festejos de la Nochebuena y la Navidad.

Además, en este contexto, la Dirección de Servicios Públicos Municipales informa que la recolección domiciliaria de basura para los días 24, 25, 31 de diciembre y 1 de enero, quedará de la siguiente manera:

Las empresas concesionaras Pamplona, SANA, Corbase Servilimpia laborarán los días 24 y 31 hasta las 20 horas. Estas recolectoras no prestarán servicios los días 25 de diciembre y 1 de enero, por lo que solicitan a los usuarios tomar las precauciones debidas y no sacar desperdicios a la vía pública en las fechas señaladas para evitar contratiempos.

En cuanto a la limpieza de las calles de la ciudad, el 25 de diciembre y el 1 de enero de 2020, desde las 6 a las 23 horas cuadrillas de Aseo Urbano laborarán el Centro Histórico; mientras que las principales avenidas de la ciudad contarán con servicio de las 7 a las 11 horas.

Asimismo, Parques y Jardines dispondrá esos mismos días de cuadrillas de cortadores y pipas que laborarán de las 6 hasta las 18 horas, mientras que la recolección de basura en parques será de las 8 a las 13 horas y la atención a parques del primer cuadro de 6 a 13 horas.

La Cuadrilla 24/7 brindará atención al Paseo de Montejo de 6 a las 13 horas.

Además, el departamento contará con personal para la supervisión de avenidas y parques, así como vigilancia en parque recreativo de oriente y el Acuaparque.

El departamento de Drenaje trabajará en un horario de 6 a 16 horas. En el oriente de la ciudad, la guardia será de las 10 a las 16 horas.

Por su parte, Alumbrado Público laborará y atenderá reportes en dos turnos: de las 15 a las 22 horas y de las 22 a las 5:30 horas.



Personal del
Ayuntamiento
laborará en el retiro
de la basura del
Centro Histórico,
Paseo de Montejo y
principales avenidas,
donde la generación
de desperdicios se
multiplica luego de
los festejos de la
Nochebuena y la
Navidad.

R



Los cementerios de la ciudad abrirán en su horario normal de las 8 a las 18 horas, contando con personal de guardia para atender cualquier eventualidad.

El Centro Municipal de Control Canino y Felino contará con una guardia de las 7 horas al mediodía. La planta de aguas residuales suspende actividades el día 25 y las reanudar el 26 de diciembre.

Finalmente, las familias que deseen disfrutar de un día de esparcimiento el 25 de diciembre podrán hacerlo en el Parque Zoológico Bicentenario Animaya que abrirá sus puertas de las 10 a las 16. En esta fecha, el Parque Zoológico Centenario permanecerá cerrado.

Las empresas concesionaras Pamplona, SANA, Corbase y Servilimpia laborarán los días 24 y 31 hasta las 20 horas.





Reconoce Naciones Unidas experiencia y labor de la **SSP**

Especial / La Revista

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán fue reconocida en el marco de la XVI reunión del comité ejecutivo de la red de entrenamiento de Naciones Unidas UNITAR, Cifal Network, efectuada en Málaga, España.



n el marco de la XVI reunión del comité ejecutivo de la red de entrenamiento de Naciones Unidas UNITAR, Cifal Network, efectuada en Málaga, España, se reconoció el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán en el intercambio de conocimientos y entrenamiento ofrecido a sus homólogos en República Dominicana.

El programa de alcoholímetro, implementado en el estado de Yucatán para no manejar bajo los efectos de alcohol, se ha convertido en un modelo ejemplar a nivel internacional, por lo que ha sido adoptado por instituciones de Seguridad de otros países como es el caso de dicho país caribeño.

Esta estrategia forma parte de las acciones impulsadas por el Gobernador Mauricio Vila Dosal para preservar e incrementar los niveles de seguridad en el estado, entre las cuales destaca el fortalecimiento de la policía estatal a través del mejoramiento de su equipamiento e infraestructura con nuevas patrullas y armamento para contribuir a facilitar su labor, además se realizará una importante inversión para la adquisición de más herramientas de vanguardia como cámaras de vigilancia y vecinales, lanchas rápidas, una aeronave, así como la instalación de nuevos arcos lectores de placas, entre otras cosas.

De igual manera, en respaldo al capital humano también se están realizando diversas acciones para que los elementos de seguridad cuenten con las condiciones y oportunidades necesarias, como lo son un salario digno y seguridad social. Aunado a ello se está trabajando en un convenio con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) para crear un régimen especial, único en el país, que permita a los policías acceder a una casa digna y se les está apoyando con becas del 100% para la universidad de sus hijos, incluyendo colegiatura e inscripción, que se complementa con un apoyo de 2,600 pesos bimestrales, beneficios que el próximo curso escolar

se extenderán a aquellos que estén cursando los niveles primaria, secundaria y preparatoria.

El pasado mes de marzo, el estado de Yucatán recibió al Instituto Nacional de Tránsito y Transporte de República Dominicana y a la Dirección General de Seguridad de Transporte Terrestre para recibir la capacitación correspondiente. $_{\rm IR} \blacktriangleright$



El fortalecimiento de la policía estatal es una de las estrategias impulsadas por el Gobernador Mauricio Vila Dosal para preservar e incrementar los niveles de seguridad en el estado.





Durante la reunión anual de la junta directiva de los centros CIFAL, el organismo con representación local, dirigido por Héctor Navarrete Muñoz, fue reconocido.

Gracias al trabajo conjunto con el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación (UNITAR), a CIFAL Mérida, y a la experiencia compartida por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán a los colegas de Santo Domingo, desde agosto ya se aplican los operativos de alcoholímetro en las principales vialidades de dicha capital y cuenta con todo el marco legal que ampara estas medidas de alto impacto que salvan vidas.

Cabe recordar que a través del operativo del alcoholímetro se invita a la ciudadanía a tomar la decisión de no conducir bajo los efectos del alcohol, para evitar accidentes de tránsito y un incremento en el índice de mortandad en la población.

El éxito de este intercambio de experiencias sería exportado a otros países miembros de la red global de los centros de formación de autoridades y líderes Cifal Network que, siendo parte de Naciones Unidas, trabajan en acciones que permitan entrenar a profesionales y autoridades para sumar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

La capacitación ofrecida en el mes de marzo incluyó la identificación de recursos necesarios para los operativos de alcoholemia, desarrollo de programas para la conducción sin alcohol, manejo de comunicación y campaña de prevención de accidentes y participación en un

punto real de revisión de alcoholemia.

Durante la reunión anual de la junta directiva de los centros CIFAL, el organismo con representación local, dirigido por Héctor Navarrete Muñoz, fue reconocido por los resultados obtenidos luego de la alianza y trabajo conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública de Yucatán y el Ayuntamiento de Mérida, que con su contribución a este programa de intercambio de experiencias permitieron que el día de hoy en Santo Domingo se prevengan accidentes fatales relacionados con el consumo del alcohol.

En dicha reunión se acordó seguir trabajando en acciones de seguridad vial con estándares internacionales, que permitan que la sociedad y el gobierno unan esfuerzos en la prevención y reducción de los altos índices de fatalidades relacionadas al volante.



Gobernador afirma que se atenderá problemática del **sector pesquero**



Especial / La Revista

n una reunión con cerca de 40 representantes de pescadores ribereños de las localidades de Isla Arena, Campeche, Seybaplaya, Villamadero, Champotón, Sabancuy, Isla Aguada, Ciudad del Carmen, Península de Atasta y Palizada, el gobernador Carlos Miguel Aysa González se comprometió a no ser omisos a la problemática que enfrenta el sector y trabajar en conjunto para atenderla.

Luego de escuchar los planteamientos de los hombres de mar, en instalaciones de la Administración Portuaria Integral, Aysa González dijo que en los próximos días sostendrá una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, donde asistirá el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos Arámbula, y ahí expondrá la situación de la pesquería en el estado.

Instruyó a los secretarios General de Gobierno, Pedro Armentía López, y de Pesca y Acuacultura, Raúl Uribe El titular del Ejecutivo estatal confirmó que, en breve, se reunirá con el presidente Andrés Manuel López Obrador, en donde expondrá la situación de la pesquería en el estado.

Haydar, quienes lo acompañaron en el encuentro, acudir junto con un grupo de pescadores a la Cámara de Diputados federal para gestionar la atención de las demandas, en tanto pedirá a las autoridades de la Secretaría de Marina, reforzar las tareas de vigilancia.

"Tenemos una deuda con los pescadores y vamos a trabajar para atenderla. No podemos ser omisos, como autoridades tenemos que hacer lo que esté en nuestras manos para que la situación mejore", indicó el mandatario.

Acompañado también del director General de la API, Carlos Ortiz Piñera, consideró necesario llevar a cabo de manera frecuente reuniones de trabajo para ir evaluando los avances que se tengan en la resolución de los problemas.

Externó su preocupación por las quejas que se hicieron en materia de inseguridad y la depredación de especies, y advirtió que se actuará, pues "no podemos ver, impunemente, que pasen". También les expresó su reconocimiento por el valor y carácter con que desarrollan su actividad, pues arriesgan su vida al salir al mar a buscar alimentos, y dio a conocer que el próximo año su administración los seguirá respaldando con programas de apoyo como el de veda y baja captura.

Antes, el titular de la Sepesca informó que para el 2020 el gobierno estatal establecerá con los municipios convenios para apoyar al sector pesquero.

Durante el encuentro, los hombres de mar expresaron su disposición de trabajar de manera conjunta con las autoridades para sacar adelante al sector, así como su confianza al gobernador Aysa González, porque desde que inició su administración ha recorrido todo el estado y llegado a lugares apartados para llevar apoyos a quienes más lo necesitan.

Día del Policía, el Gobernador Aysa González desayunó con más de 700 elementos y entregó los primeros regalos que se rifaron entre los guardianes del orden.

En el marco de la celebración del

porque periódicamente nos reunimos a trabajar por la seguridad. Tengo 40 años en esto y esta forma nos ha dado resultado", citó.

Informó que próximamente se pondrán en funcionamiento otras 25 patrullas y que con el respaldo que otorgaron los legisladores locales, en enero se entregarán 100 nuevas plazas a las instituciones de seguridad, 75 para la Policía Estatal Preventiva y 25 para la policía ministerial.

Entre otras peticiones, expusieron continuar con el programa Seguro de Vida para Pescadores, impulsar las pesquerías sustentables, reforzar las tareas de inspección y vigilancia por la depredación de especies, repoblar el río Palizada con alevines, dragar Boca Chica y celebrar reuniones de trabajo de manera frecuente.

"Campeche está en buenas manos"

Por otra parte, el Mandatario afirmó que: En materia de seguridad Campeche está en buenas manos, pues aquí los tres órdenes de gobierno trabajan coordinadamente y su sistema policial se ha fortalecido con más unidades, equipamiento y capacitación.

En el marco del Día del Policía, el mandatario se reunió con elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General del Estado, a quienes hizo un amplio reconocimiento por su desempeño y compromiso de servir a la sociedad campechana.

Primero, en la entrega del mérito policial, Aysa González precisó que frecuentemente se reúne con los comandantes de las fuerzas armadas y las autoridades federales y estatales para revisar las estrategias que necesita el estado; prácticamente a diario sostiene encuentros con los titulares de la SSP y Fgecam, y tiene permanente comunicación con los demás integrantes del Grupo de Coordinación de Seguridad.

"Quiero agradecer a los funcionarios federales y estatales

Luego de hacer entrega del premio Al Mérito Policial a Leticia del Carmen Ramírez Ballina de la Secretaría de Seguridad Pública y a Marcos Antonio Pérez Medina de la Fiscalía General del Estado, recordó que su carrera policial inició en esta última dependencia, en 1980, y desde ese entonces ha constatado el esfuerzo y sacrificio que el personal policiaco hace para cumplir eficazmente con su encomienda de servir a las familias.

En el uso de la palabra, el secretario de Seguridad Pública comentó que por instrucción del gobernador Aysa González, por primera vez, desde que fue instituido el reconocimiento Al Mérito Policial en 2017, se entrega el premio a un elemento de la Fiscalía.

En tanto, el fiscal General del Estado comentó que la policía ministerial es parte fundamental de la seguridad porque es la que logra dar seguimiento y persecución eficaz a los ilícitos, y provee de información necesaria para que la parte técnica jurídica de la Fiscalía pueda llevar los asuntos ante los jueces.

Al término de la ceremonia, en el marco de la celebración del Día del Policía, el gobernador Aysa González desayunó con más de 700 elementos y entregó los primeros regalos que se rifaron entre los guardianes del orden.

En breve intervención, el titular del Ejecutivo estatal expresó que los buenos resultados que Campeche tiene en materia de seguridad se deben a que los tres órdenes de gobierno trabajan coordinadamente.



Más y mejores servicios para quienes viven en Quintana Roo: **Carlos Joaquín**

Especial / La Revista



El gobernador de Ouintana Roo presidió la ceremonia de entrega de dictámenes de acreditación a unidades médicas v entregó estímulos por antigüedad en el trabajo al personal de la Secretaría de Salud que cumplió 20, 25, 30, 35, 40 v 45 años de servicio.

6 En Quintana Roo, aún falta mucho por avanzar en materia de salud y en disminuir las desigualdades, pero hay logros, como estas certificaciones que para la gente representan servicios de calidad y eficiencia en los centros de salud y no solamente en los hospitales", expresó el gobernador Carlos Joaquín.

Atres años de la administración del gobernador Carlos Joaquín, se ha avanzado en mejorar la calidad de los servicios de salud para que quienes viven en las zonas rurales de Quintana Roo reciban la misma atención que quienes viven en las ciudades.

En los primeros tres años, logró acreditar 199 unidades de salud, entre las que se incluyen 170 centros de salud, 10 unidades médicas de especialidad, 12 unidades médicas móviles, tres servicios de atención integral y cuatro unidades de cuidados intensivos neonatales.

En Quintana Roo, existe una infraestructura instalada de 205 unidades médicas y -durante 2017, 2018 y 2019- el gobierno destinó recursos por el orden de los 230 millones de pesos para mejorar los edificios, equipar las unidades y adecuar los procesos de atención de acuerdo con lo que establecen las cédulas de acreditación.

Recuperar muchos años de abandono y desinterés en la infraestructura, equipo y personal, permitió la acreditación de casi el 100 por ciento de los servicios que a la gente presta la institución y en los centros de salud.

Sin embargo, Carlos Joaquín afirmó que se seguirá

trabajando en los temas de inventarios de medicamentos, de equipamiento, de más personal. "Evidentemente, todavía se requiere de mucho trabajo, esfuerzo, gestión, negociaciones", explicó.

La secretaria de Salud Alejandra Aguirre Crespo explicó que el objetivo central de los primeros tres años de gobierno era la acreditación del primer nivel de atención, toda vez que el volumen de necesidades en salud recae sobre ese nivel, pues es la primera línea de contacto de la población con los prestadores de servicios, tanto en la zona rural como en la urbana.

Precisó que este proceso de acreditación corresponde a la totalidad de los centros de salud. Es decir, que tanto las unidades rurales como urbanas ya están acreditadas en todos los municipios.

Estos logros también son resultado de la planta laboral, por lo que el gobernador Carlos Joaquín les expresó la felicitación de los quintanarroenses.

"Junto a esta certificación, está el trabajo que ustedes hacen todos los días. Cada uno, con sus historias, construye un Quintana Roo más justo, incluyente, transparente, igualitario y solidario, que trabaja por dejar atrás los años que se perdieron", expresó el gobernador.

En total, se entregaron estímulos a 326 trabajadores, de los cuales 223 son personal de base federal y103 de base estatal y de confianza.







LA VIOLENCIA SE DENUNCIA

ESTO ES VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y SE CONDENA CON HASTA 5 AÑOS DE CÁRCEL

Violencia familiar Art. 228 del Código Penal del Estado de Yucatán



#YUCATÁNSINVIOLENCIA

NAVIDAD, MITO, LEYENDA O PRETEXTO.



POR FRANCISCO SOLÍS PEÓN

UNO DE LOS PROBLEMAS DE LOS EVANGELIOS

PARA EL HOMBRE DE HOY ES LA

CREDIBILIDAD HISTÓRICA DE SU MENSAJE.

BENEDICTO XVI.

l menos dos libros sobre la Navidad cristianaysusignificado, aparecidos en versión española en el lapso de un año, plantean una interesante cuestión al creyente reflexivo sobre su religión, o simplemente al hombre culto que es también «creyente cultural cristiano»: ¿en qué grado podemos fiarnos hoy de los Evangelios como documentos que transmiten datos históricos? Los Evangelios en su conjunto, como piezas básicas del Nuevo Testamento, son sin duda uno de los grandes monumentos del espíritu humano. Sus desconocidos autores. aunque los nombremos convencionalmente como Marcos, Lucas y Juan, generaron una obra cuádruple que puede calificarse como la perla de la literatura judía del siglo I de nuestra era, y una de las mejores piezas de la historia literaria del judaísmo de todos los tiempos. Su grandeza se percibe más nítidamente cuando se la contempla dentro del compleio arco del pensamiento religioso de ese siglo crucial que sentó las bases de lo que, con el tiempo, serían las tres grandes religiones «del Libro»: el cristianismo, el judaísmo y el islam.

Pero uno de los problemas de los Evangelios para el hombre de hoy es la credibilidad histórica de su mensaje. Rudolf Bultmann lo planteó con crudeza hace unos cien años cuando afirmó que el Nuevo Testamento, y los Evangelios en particular, compuesto hace cerca de dos milenios, estaba redactado en el lenguaje y la mentalidad de la época, pleno de mitos y leyendas, imposibles de aceptar en la actualidad. Bultmann, que seguía el impulso crítico de la teología alemana del siglo XIX, planteó así la necesidad de





«desmitologizar» el mensaje evangélico si es que la Iglesia pretendía en serio que tal mensaje llegara al hombre moderno. Como teólogo luterano, esta pretensión no comportaba problema alguno, porque la fe del creyente no depende de la figura del «Jesús de la historia». Lo crucial para ella es el Cristo exaltado, no el Jesús terreno, cuya figura es inalcanzable con los métodos de investigación de los textos de la antigüedad. Ese Cristo resucitado es el que plantea al hombre la exigencia de Dios sobre él, a la que debe responder necesariamente.

A mediados del siglo pasado, otro teólogo notable, de la escuela de Bultmann, Günther Bornkamm, volvió a plantear la cuestión con enorme claridad en su obra Jesús de Nazaret (trad. de Santiago Pablos, Salamanca, Sigueme, 1996), en la que sostenía: «No poseemos ni una sola "sentencia", ni un solo relato sobre Jesús –aunque sean indiscutiblemente auténticos–, que no contenga al mismo tiempo la confesión de fe de la comunidad creyente, o que al menos no la implique. Esto hace difícil o incluso lleva al fracaso la búsqueda de los hechos brutos de la historia». Esta cuestión de fondo –la veracidad histórica de los Evangelios– es la que está presente por doquier, aunque a veces de modo subyacente, en los dos libros sobre la

Navidad cristiana aquí comentados...

El primero es un escrito notable en su conjunto, de dos especialistas norteamericanos sobre la figura del Jesús de la historia y del cristianismo primitivo, Marcus J. Borg y John Dominic Crossan. Después de haber leído minuciosamente el libro de Raymond E. Brown, El nacimiento del Mesías: comentario a los relatos de la infancia (trad. de Teodoro Arriba, Madrid, Cristiandad, 1982), y algunas de sus secciones más de una vez, pensaba que apenas podría decirse nada sustancialmente nuevo sobre estos dos primeros capítulos de los Evangelios de Mateo y de Lucas. Pero me equivocaba. Al leer el libro de Borg y Crossan caí en la cuenta de que sí pueden ofrecerse nuevas perspectivas a cuestiones ya añejas, y sobre todo que es posible presentarlas al público de una manera pedagógica, entretenida, clara y amena. No en vano los dos autores son miembros conspicuos del Jesus Seminar californiano, y saben muy bien cómo llegar a las gentes. Es notorio cómo las decisiones estrictamente académicas acerca de la historicidad de las palabras de Jesús, sobre las que votaban los miembros de ese seminario, adquirieron gracias a una notable labor mediática rango de noticia pública de interés. R

IMSS BRINDA RECOMENDACIONES PARA CUIDAR LA **ALIMENTACIÓN** EN TEMPORADA DECEMBRINA

Especial / La Revista



y actividad física.

Sus UMF y hospitales dan asesoría sobre

alimentación balanceada

Una persona adulta, con un peso adecuado, no debe consumir más de dos mil calorías al día.

familia. También brindan atención especial a pacientes con enfermedades crónicas, como diabetes e hipertensión.

La especialista del IMSS explicó que una persona adulta, con un peso adecuado, no debe consumir más de dos mil calorías al día. Para esto, si se van a consumir alimentos de alto contenido calórico en la cena de Navidad, Año Nuevo o en alguna posada, en el desayuno y almuerzo, ingerir alimentos de menor contenido calórico, como frutas y verduras.

"Una opción al momento de la cena, es incluir en el platillo una mayor cantidad de verduras, lo que dará una sensación de mayor saciedad. No debemos olvidar consumir entre 1.5 a dos litros de agua, algo que también ayuda a no comer de más. De igual forma, moderar el consumo de bebidas alcohólicas, ya que contienen un alto contenido calórico", detalló.

Es común que las personas con diabetes o hipertensión sufran alguna descompensación al ingerir una mayor cantidad de alimentos y bebidas, por lo que se recomienda no dejar de consumir los medicamentos prescritos y acudir a su Unidad de Medicina Familiar en caso de sufrir algún descontrol.

n esta época de celebraciones de Navidad y Año Nuevo, la nutrióloga, Shantal Hadad del Río, adscrita a la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 59, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Yucatán, señaló que para cuidar la salud, disfrutar de los alimentos que regularmente se consumen en estas fechas y no aumentar de peso, la clave es balancear la cantidad de calorías que se consumen al día.

En las Unidades de Medicina Familiar y hospitales del Seguro Social, en las áreas de Nutrición y Dietética, los usuarios reciben orientación sobre alimentación balanceada y actividad física, así como planes alimenticios personalizados para cada integrante de la



HAGAMOS ESTO JUNTOS

IAYÚDANOS A SEGUIR RECICLANDO!

SIGUE ESTOS PASOS:







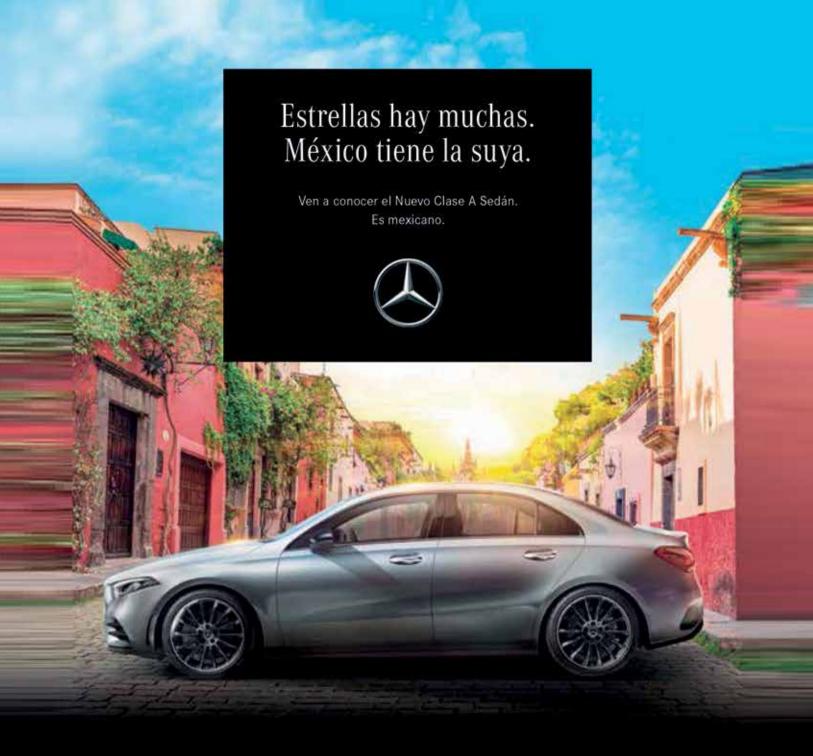


#MundoSinResiduos

COCA-COLA
Industria Mexicana

unmundosinresiduos.com

Benensa





Mercedes me

PRESTIGE

Mercedes-Benz Mérida

Periférico Lateral (Calle 19) 269 x 26 y 28 Sodzil Norte

Tel. (999) 928 0028

www.prestigemotors.com.mx

800 0024 365 Las imágenes que aqui aparecen son usadas como referencia. * Consulta términos y condiciones en www.mercedes-benz.com.mx/es/terminos-y-condiciones. Consulta especificaciones de los servicios de Mercedes me connect en tu Distribuidor Autorizado. "Mercedes-Benz", "Mercedes me" y "Mercedes me connect" son marcas de Daimler.